

Consejos Veterinarios

Lactación en la perra

Una perra que no vive a gusto su maternidad, que está contrariada en la elección de su nido o incluso que ha sido anestesiada para una cesárea, presenta clásicamente un retraso en el inicio de la lactación.

Esta situación puede tratarse modificando las condiciones ambientales o administrando productos antieméticos que tienen una acción estimuladora de la secreción de prolactina a nivel del sistema nervioso central.

Una vez expulsados los primeros cachorros, la secreción de leche se automantiene por un mecanismo neurohumoral reflejo. El amamantamiento o el masaje de las mamas estimula la secreción de otra hormona, la oxitocina, que a su vez estimula el paso de la leche hacia los conductos lactíferos. Este fenómeno es naturalmente proporcional al número de cachorros amamantados y permite adaptar la producción de leche al apetito de los cachorros, que de alguna manera pasan a ser prioritarios con respecto a la salud de la madre.

Producción de leche

La primera leche, denominada calostro, es secretada por la madre durante los primeros días siguientes al parto. El calostro no tiene ni el aspecto ni la composición de la leche clásica. En efecto, es amarillento y translúcido a un punto que puede confundirse muy fácilmente con el pus.

El calostro es mucho más rico en proteínas que la leche: además de sus virtudes nutritivas, permite estimular la primera defecación de los cachorros y aporta el 95% de los anticuerpos (inmunoglobulinas) necesarios para su protección contra las infecciones. De esta manera, la madre transmite pasivamente su "memoria inmunitaria" por un período de 5 a 7 semanas, hasta que los cachorros sean capaces de defenderse activamente contra las agresiones infecciosas.

Los cachorros serán capaces de absorber estas "defensas maternas" durante un período no mayor de las 48 horas siguientes al parto. Pasado este tiempo, los anticuerpos serían destruidos por el estómago antes de su absorción y perderían toda su eficacia. Estos cachorros estarían entonces protegidos sólo por los anticuerpos que hubieran atravesado la barrera placentaria durante la gestación (no más del 5 %).

A los pocos días, el calostro es reemplazado por la leche, cuya composición depende del tamaño de la raza (las razas grande tienen una leche más rica en proteínas), las aptitudes genéticas individuales y de la mama considerada (las mamas posteriores son más productivas).

La lactancia dura en promedio unas seis semanas después del parto con un pico de producción máxima hacia la tercera semana.

En las semanas siguientes, la disminución de la producción de leche incita a la madre a regurgitar los alimentos para complementar la alimentación de los cachorros, los cuales espontáneamente comienzan a interesarse por el comedero de la madre. Este período marca el inicio de un destete progresivo, que terminará alrededor de la sexta semana cuando los cachorros reemplacen

definitivamente la leche por el alimento de crecimiento.

La cantidad de leche que produce una perra puede evaluarse pesando a los cachorros regularmente, antes y después de mamar. Estas mediciones han permitido establecer una curva de lactación en función de los parámetros que la influyen directamente (peso y tamaño de la madre, cantidad de cachorros alimentados) y proponer una ecuación predictiva que permite estimar la exportación de leche.

Así, se puede estimar que una perra Labrador de 32 Kg que amamanta a 8 cachorros producirá 2,4 veces su propio peso en leche para criar a su camada. Sin embargo, sería muy presuntuoso querer “encerrar” una producción lechera en una ecuación que debería tener en cuenta también parámetros como la temperatura en la maternidad, el consumo de agua de la madre, el rango de su camada y su nivel de estrés, por citar sólo a los más importantes.

Esta ecuación permite no obstante evaluar con una precisión relativa la cantidad de leche producida, en el pico de la lactación, a un 4% de la producción total. Esta misma perra producirá por lo tanto alrededor de 3 litros de leche por día en el apogeo de la lactación, lo cual requiere naturalmente una considerable adaptación nutricional para evitar que adelgace demasiado durante este período, que debe considerarse como el más agotador y exigente de su ciclo sexual.

Mi perro está paralizado

Lo que se debe hacer:

- Comprobar si mueve la cola, las patas y si sus extremidades tienen sensibilidad.
- Si está totalmente paralizado ponerlo en su cesta, envuelto en una manta y llamar al veterinario.

Lo que no se debe hacer:

Manipular al perro o tratar de hacerlo caminar.

¿Consultar con el veterinario?

Absolutamente necesario, para establecer el diagnóstico y prescribir un tratamiento.

Fiebre y temperatura

A menudo los propietarios de animales de compañía piensan que cuando la nariz de su perro está caliente, el animal tiene fiebre. Esta idea no tiene fundamento incluso si es parcialmente cierta.

¿Que es lo que en realidad sucede? Son importantes varios conceptos:

La hipertermia (aumento de la temperatura corporal).

Puede deberse a varias causas:

- Externa: Se trata principalmente del “golpe de calor” en el perro que ha quedado dentro de un auto al sol.
- Interna y fisiológica: Esta hipertermia es normal y relacionada con un

esfuerzo, una emoción (como en el perro que jadea cuando hace mucho calor). En esta caso, el aumento de la temperatura no se acompaña de una alteración del estado general.

- Interna y patológica: En todos los casos de enfermedad (infecciosa, viral, parasitaria, etc.). En estos casos, se observa una modificación del estado general: fatiga, abatimiento, pérdida del apetito, etc.

Los escalofríos:

¿Si el perro tiembla, se trata de un signo de hipertermia?

No siempre, porque los escalofríos pueden ser fisiológicos como por ejemplo cuando el perro tiene frío (lo cual sin embargo no es muy frecuente), cuando tiene miedo o cuando está ansioso (por ejemplo en lo del veterinario).

Los escalofríos pueden ser patológicos, en caso de enfermedad acompañada de un aumento o incluso una disminución de la temperatura corporal.

La excitación febril:

- Fisiológica: Cada esfuerzo o excitación se acompaña de un aumento de temperatura con aceleración de la respiración, el perro tiene la boca abierta. Todas las mucosas se congestionan (lengua, ojos, nariz, etc). El perro, que prácticamente sólo suda por la boca, jadea para regular el aumento de la temperatura, "suda".

- Patológica: Ciertas enfermedades graves pueden causar una excitación febril (intoxicación con venenos, daño cerebral, ciertas enfermedades virales, como el moquillo y la rabia, las hipocalcemias de la perra en lactancia que se traducen en convulsiones.

Toma de temperatura:

Cuando se toma la temperatura del animal hay que tener en cuenta todo lo que se acaba de mencionar.

La temperatura normal del perro y del gato es de 38,5°C a 39°C, es decir 1°C superior a la del hombre. Sin embargo una temperatura de 40,0°C conlleva al mismo grado de gravedad que en el hombre, el margen es entonces reducido.

Observación sobre la temperatura corporal:

Las pulgas del perro y del gato muy rara vez pican al hombre, cuando pueden elegir entre los seres humanos y las mascotas de la casa. Esto se debe simplemente a que prefieren alimentarse con sangre a 39°C pues la sangre a 37°C no les resulta apropiada.

A mi perro le duelen los ojos

Lo que se debe hacer:

Limpiar los ojos con solución fisiológica o lágrimas artificiales.

Lo que no se debe hacer:

Utilizar un colirio “de uso general.”

¿ Consultar con el veterinario?

Hay que consultar con el veterinario si los síntomas duran más de 24 horas. Actualmente hay veterinarios especializados en oftalmología.

Síndrome dilatación torsión del estómago

Es una afección propia de los animales de razas gigantes y de razas grandes. El estómago se dilata y gira sobre su eje comprimiendo órganos importantes (bazo, diafragma y la circulación sanguínea). Cuando se tiene un perro “de riesgo” lo mejor es prevenir (subdividir la ración en varias comidas, evitar todo ejercicio tras la ingesta alimentaria) y saber reconocer precozmente los síntomas.

Al principio, el animal saliva, su abdomen se pone duro y doloroso (no necesariamente hinchado en este estado), trata de vomitar permanentemente. En la fase siguiente, se acuesta, se hincha muy rápidamente y tiene dificultades para respirar. Si no se hace nada cuando está en este estado, el animal muere muy rápidamente.

Hay que llevar al perro urgentemente al veterinario, manteniéndole caliente, sin impedirle que vomite, en una posición que le permita respirar con facilidad. Incluso cuando se interviene rápidamente, no se puede asegurar la supervivencia del perro durante al menos 48 horas debido a las complicaciones digestivas de la torsión.

¿Qué hacer si mi perro está enfermo?

Muchas afecciones del perro necesitan intervención de un veterinario lo más rápidamente posible. También existen situaciones particulares en la que es imposible esperar, se trata de las verdaderas urgencias en la que la vida del perro está en juego o, las funciones vitales, están alteradas. En estos casos, la vida del perro depende de actos precisos y sobre todo de la rapidez de la intervención del veterinario. Se deben observar tres reglas: acudir lo antes posible al veterinario, proteger al perro, protegerse a uno mismo porque un animal herido reacciona de manera imprevisible. Si está consciente, hay que ponerle el bozal salvo si hay riesgo de vómito. No se debe colocar el bozal a un animal inconsciente pero se debe tener mucho cuidado.

Mi perro ha perdido el conocimiento

Lo que se debe hacer:

Si entra en un estado de coma durante un golpe de calor, hay que refrescarlo dándole un baño o con paños húmedos. No dudar en hacer respiración “bocanariz”. Masajear las extremidades para hacer circular la sangre.

Lo que no se debe hacer:

- Alimentarlo o darle de beber.
- Encerrar el perro en un lugar caliente.

¿Consultar con el veterinario?

Imperativo en todos los casos.

Mi perro ha perdido el conocimiento

Lo que se debe hacer:

Si entra en un estado de coma durante un golpe de calor, hay que refrescarlo dándole un baño o con paños húmedos. No dudar en hacer respiración “bocanariz”. Masajear las extremidades para hacer circular la sangre.

Lo que no se debe hacer:

- Alimentarlo o darle de beber.
- Encerrar el perro en un lugar caliente.

¿Consultar con el veterinario?

Imperativo en todos los casos.

Mi perro orina con pus

Lo que se debe hacer:

- Si sólo se trata de una infección del prepucio o de la vulva, simplemente desinfectar dos o tres veces al día con un desinfectante ginecológico.

Lo que no se debe hacer:

- Desinfectar localmente con sustancias irritantes.

¿Consultar con el veterinario?

Siempre, puesto que puede tratarse de una metritis (infección del útero) o de un absceso de próstata.

Mi perro orina con sangre

Lo que se debe hacer:

- Verificar, si es una hembra, que simplemente no este en celo.
- Inspeccionar el pelaje para buscar garrapatas si la orina es de color café con leche(piroplasmosis).

Lo que no se debe hacer:

- Administra un antibiotico o un antiséptico urinario.

¿Consultar con el veterinario?

Si, en todos los casos, pues la presencia de orina oscura está asociada a una enfermedad grave.

Mi perro renguea

Lo que se debe hacer:

- Identificar la pata que cojea y examinar detalladamente las almohadillas y los dedos (corte, cuerpo extraño, etc.).
- Verificar si las articulaciones están calientes e hinchadas.

Lo que no se debe hacer:

- Hacer caminar al perro.
- Ponerle un entablillado sin diagnóstico preciso.
- Tratar de movilizar el miembro que el perro no apoya.

Consultar con el veterinario?

Si, si el perro parece sufrir y no se trata de un simple problema de cuerpo extraño metido entre los dedos. Si una cojera no se mejora dentro de las 48 horas en necesario consultar.

Mi perro se ha quemado

Lo que se debe hacer:

- Limpiar las heridas con una solución antiséptica (por ejemplo, cetrimida al 0,05%) y colocar un apósito estéril.
- Cambiar el apósito dos veces por día y dar al perro un calmante analgésico.

Lo que no se debe hacer:

- Desinfectar la herida con un antiséptico puro.
- Aplicar directamente un apósito seco.
- Utilizar material no estéril.

¿Consultar con el veterinario?

Necesario si las heridas son extensas porque las complicaciones médicas de una quemadura son numerosas y graves.

Mi perro se rasca

Lo que se debe hacer:

- Ver si el perro tiene parásitos externos o pulgas (aunque éstas no están permanentemente sobre el perro).
- Revisarlo para ver si hay heridas.
- Si se trata de pulgas es conveniente tratar al perro y a su entorno.
- Las heridas por rascado suelen tener recidivas.

Lo que no se debe hacer:

- Utilizar medicamentos presentados como “medicamento contra el eczema”.
- Lavar el perro, ya que ciertas enfermedades localizadas podrían así extenderse.

¿Consultar con el veterinario?

En caso de infección parasitaria, el tratamiento puede ser suficiente. Pero como ciertos pruritos tienen otro origen, puede resultar útil consultar con el veterinario.

Insuficiencia respiratoria

Aparece cuando se pierden los reflejos respiratorios (con pérdida de conciencia) o en caso de obstrucción de las vías respiratorias. Esta obstrucción puede ser de origen externo (cuerpo extraño en garganta, ahogamiento, etc.) o interno (colapso traqueal, hemorragia pulmonar, etc.). Hay que llevar al animal urgentemente al veterinario. En caso de obstrucción de origen externo, se puede intentar evacuar el agua o el cuerpo extraño tomando el perro por las patas traseras y sacudiéndolo hacia abajo. Se puede practicar la respiración “boca a nariz” insuflando aire en la nariz del perro que debe tener la boca cerrada, a razón de una insuflación cada cinco segundos, aproximadamente.

Asimismo, hay que verificar si el perro no sufre también un paro cardíaco, colocando la mano sobre el tórax del animal, detrás del codo izquierdo. Si este fuera el caso, hay que realizar al mismo tiempo un masaje cardíaco externo. Para esto, se coloca al animal sobre el lado derecho y se estimula el corazón ejerciendo presiones francas sobre la parte inferior del tórax, entre la tercera y la quinta costilla, a razón de cinco presiones entre cada insuflación.

En este caso la supervivencia del perro es realmente aleatoria y sólo se dispone de algunos minutos para salvarlo.

Congelaciones

Se observan sobre todo en el perro de trineo o de alta montaña, en la zonas del cuerpo más expuestas: testículos, pezones, pene, etc. Las consecuencias son

idénticas a las quemaduras. La diferencia es que hay que calentar (en agua a 30°C) lentamente las zonas congeladas, siempre que se esté seguro de que no van a volver a congelarse (por ejemplo, si el perro debe salir nuevamente al exterior). Si no se está seguro es mejor mantener la congelación.

Mi perro orina mucho

Lo que se debe hacer:

- Cuantificar el volumen de agua que bebe durante el día.
- Observar su apetito (normal, mayor, menor).
- Verificar, en las hembras, que no haya pus en la vulva.
- Pesarse al animal.

Lo que no se debe hacer:

- Disminuir el aporte hídrico.

¿Consultar con el veterinario?

En todos los casos, pues muchas enfermedades graves, comenzando con la diabetes, inducen poliuria.

El corazón de mi perro late con rapidez

Lo que se debe hacer:

Un perro cuyo corazón late rápidamente sufre de taquicardia. Dejando de lado el estrés, la emoción o el esfuerzo, un aumento anormal de la frecuencia cardíaca está siempre relacionada con una afectación grave. Por lo tanto, hay que consultar con el veterinario lo antes posible.

Lo que no se debe hacer:

Confundir los efectos de una simple emoción con un problema crónico.

Consultar con el veterinario?

Absolutamente necesario, teniendo en cuenta la gravedad de los problemas cardíacos.

Mi perro se ha cortado

Lo que se debe hacer:

- Comprimir la herida para detener la hemorragia.
- Limpiar la herida con agua oxigenada.
- Colocar un apósito de compresas y gasas tras afeitar los pelos que rodean la herida.

Lo que no se debe hacer:

Colocar un torniquete.

Consultar con el veterinario?

No es necesario si el corte es pequeño (menos de un centímetro), si es más grande el veterinario deberá suturar la herida.

Mi perro se ha roto la pata

Lo que se debe hacer:

Ponerlo en su cesta, dejarlo tranquilo y llevarlo rápidamente al veterinario sin realizar movimientos bruscos.

Lo que no se debe hacer:

Manipularlo demasiado o intentar hacer uno mismo un entablillado.

¿Consultar con el veterinario?

Imperiosamente, con urgencia en todos los casos.

Traumatismos graves

La gama de lesiones de tipo heridas, contusiones, hemorragias y quemaduras es basta, tanto en cantidad como en grado de gravedad. A continuación se mencionan los casos más graves:

Herida con hemorragia profusa: la hemorragia puede ser venosa (sangre oscura que fluye suavemente) o arterial (sangre de color rojo claro que fluye a borbotones). En todos los casos, hay que comprimir la zona hemorrágica con compresas limpias; cuando se trata de hemorragia arterial, hay que comprimir la arteria con un dedo o el puño, por arriba de la herida (no se aconseja poner un torniquete). Es necesario acudir urgentemente al veterinario.

Traumatismos craneales y oculares: suelen estar relacionados con un accidente en la carretera o de caza. Se debe llevar el animal lo más rápidamente posible al veterinario, tratando de no sacudirlo demasiado.

Traumatismo de la columna vertebral: también en este caso hay que acudir rápidamente al veterinario, transportando al animal de una manera que respete la alineación cabeza-tronco-pelvis.

Fracturas abiertas y contusas: aunque muy rara vez constituyan una urgencia vital, el riesgo de infección y el dolor engendrado las convierten en casos urgentes relativamente graves. Es conveniente inmovilizar la fractura con los elementos que se tengan a mano (tablilla, trozo de madera, etc.) y cubrir las superficies con compresas húmedas antes de ir al veterinario.

Mordeduras de serpientes: cualquiera sea la serpiente, en primer lugar hay que evitar manipular la herida (succión, sangría, etc.) y, en lo posible, colocar una bolsa con hielo sobre la mordedura y llevar al animal al veterinario con la mayor suavidad posible.

Quemaduras graves

Pueden ser extensas y/o profundas, a menudo fatales si superan los 2/3 de la superficie corporal. La mayoría de las veces, se observan en los tres casos siguientes:

Quemaduras por electrocución: son comunes en los cachorros que tienen el hábito de mordisquear de todo, incluso cables eléctricos. Ante todo, si el perro ha quedado en contacto, hay que cortar la corriente antes de manipularlo. Si es necesario, hay que intentar reanimarlo. Si está fuera de peligro, hacer correr agua fría sobre la quemadura (20 minutos con abundante agua) antes de consultar con el veterinario.

Quemaduras por cáusticos: hay que lavar de la misma manera la zona lesionada. Si el animal ha ingerido el tóxico, no hay que tratar de hacerlo vomitar ni administrarle nada. Hay que llevarlo urgentemente al veterinario.

Quemaduras por llama e hipertermia: las quemaduras graves (de 3º y 4º grado) son indoloras en el momento que se producen, luego se forma un surco alrededor de la zona lesionada y el centro se necrosa. El animal corre peligro de muerte por deshidratación relacionada con la pérdida de sustancia o la sobreinfección secundaria. Se debe tratar al animal inmediatamente, también se puede lavar la zona herida con abundante agua.

Etapa previa al parto

La vigilancia del período perinatal comienza con la visita veterinaria perinatal, que es indispensable para las primíparas y las hembras con riesgo. Esta visita deberá efectuarse durante la octava semana de gestación.

El examen ginecológico de la perra permite descubrir los eventuales obstáculos para el parto. La presencia de bridas vaginales en las primíparas (perras preñadas por primera vez) puede perturbar la expulsión de los cachorros.

Una o varias radiografías abdominales durante este período permiten contar el número de fetos con mayor precisión que la ecografía. Este examen permite además detectar eventuales anomalías que a menudo son causa de distocias, como la estrechez de la pelvis ósea, las momificaciones fetales (imágenes de densidad gaseosa, dislocaciones óseas) o incluso las desproporciones fetomaternas. Sin embargo, hay que destacar que las posiciones fetales detectadas por radiografía no son un buen signo precursor de distocia, ya que pueden modificarse a último momento (rotación de 180º).

Eventualmente, una ecografía del útero ayudará a apreciar la vitalidad de los cachorros mediante la visualización de los latidos cardíacos.

Signos precursores del parto

Durante la semana anterior al parto se produce generalmente un cambio en el comportamiento de la perra: recoge diferentes objetos para hacer su nido, busca un lugar tranquilo o, por el contrario, busca la compañía de su amo. La disminución del apetito, la constipación y el desarrollo de las mamas son signos inconstantes, sobre todo en las primíparas, en las que la producción de leche puede comenzar el día del parto y a veces en los días que siguen al nacimiento.

En los tres días anteriores al parto, la vulva se hincha y se relaja por efecto de la impregnación estrogénica, lo cual a veces provoca en la perra manifestaciones de falso celo. La temperatura rectal baja 1°C en las 24 hs. previas al parto. Es posible utilizar este indicador si se toma la temperatura de la parturienta a la mañana y a la noche, durante los 4 días que anteceden a la supuesta fecha de parto. La disminución de 1°C con respecto a la media de los 4 días precedentes señala la inminencia del parto.

Esta hipotermia transitoria es concomitante de la caída de la progesteronemia. Estos dos exámenes reflejan la madurez del feto e indican que el nacimiento puede ocurrir naturalmente o por cesárea sin mayor riesgo para los recién nacidos; a este respecto, debemos señalar que la inducción médica del parto es sumamente peligrosa en la especie canina.

Por último, la eliminación del tapón mucoso proveniente del cuello del útero indica la inminencia del parto y precede en algunas horas (24 a 36) como máximo a las primeras contracciones.

Desarrollo normal del parto

Por lo general no es necesario intervenir durante el parto, salvo si se ha detectado algún riesgo particular en la visita prenatal.

Los primeros signos del parto aparecen alrededor de los 63 días siguientes a la fecundación. Una gestación de 65 días comienza a ser sospechosa. A los 70 días es francamente anormal.

Las primeras contracciones conciernen al útero y no se detectan exteriormente, salvo por la nerviosidad de la perra, que a menudo se observa los flancos y busca un lugar tranquilo para poder aislarse y preparar un nido confortable, cuando no dispone de un nido de parto. La anorexia (perdida del apetito) es común durante esa fase y llega a veces hasta el vómito. Esta fase preparatoria dura en promedio de 6 a 12 horas, pero puede llegar a durar hasta 36 horas en una primípara. Si el propietario está preocupado, podrá comprobar la dilatación vaginal en este estadio utilizando uno o dos dedos, cubiertos con un guante, y aprovechar esta manipulación para detectar la eventual presencia y posición del cachorro encajado.

El encajamiento del primer cachorro en el conducto pélvico provoca contracciones visibles de la musculatura abdominal (Reflejo de Ferguson) que completan los esfuerzos expulsivos del útero y que deben terminar en menos de tres horas con la ruptura de la primera bolsa de aguas (alantoides). La segunda bolsa de aguas (amniótica) que contiene el cachorro puede entonces aparecer en la vulva (como máximo, 12 horas después de la pérdida de las aguas). Si la membrana amniótica no se ha roto durante el paso del cachorro, la madre se encargará de hacerlo inmediatamente después de la expulsión. Luego corta el cordón umbilical y lame el tórax del recién nacido, estimulando

así sus primeros movimientos respiratorios.

Solo es necesario intervenir en este estadio en caso de presentación de nalgas (alrededor del 40 % de las presentaciones que tardan más tiempo en ser expulsados), ayudando a la madre mediante tracciones leves sincronizadas con las contracciones abdominales, o si el cachorro permanece inerte a pesar de la estimulación materna. En este caso hay que verificar la ausencia de obstrucción de las vías aéreas superiores (frecuente en la presentación de nalgas), liberarlas con una pera de enema o mediante movimientos centrífugos que favorecen también el aflujo de sangre al cerebro. Si estas maniobras resultan ineficaces, será necesario recurrir al agua fría o a los estimulantes respiratorios. Por lo general cada cachorro es seguido a los 15 minutos por sus anexos (salvo en caso de contracciones intensas), que suelen ser ingeridos por la madre. Las expulsiones de los cachorros siguientes se suceden a intervalos que van de pocos minutos a media hora. No obstante, una demora superior a 2 horas entre dos expulsiones indica una anomalía, como una inercia uterina primaria (debido a la fatiga, a una hipoglucemia o a una hipocalcemia) o secundaria a un obstáculo (presentación transversal, encajamiento simultáneo de dos fetos, obstrucción de conducto pélvico). Entonces es necesaria una intervención médica o quirúrgica.

Intervenciones quirúrgicas en el parto

Como las manipulaciones obstétricas en la especie canina son muy limitadas, el recurso a la episiotomía (incisura de la comisura vulvar superior) o la cesárea se impone cuando los tratamientos médicos resultan insuficientes o si existe una obstrucción evidente de las vías naturales. Las desproporciones fetomaternales constituyen la principal indicación de cesárea.

Son frecuentes:

- En las razas braquicéfalas: las cabezas anchas y achatadas tienen dificultades para encajarse en la pelvis y a menudo son responsables de una presentación lateral, con la cabeza plegada contra el cuello.
- Cuando se ha pasado el término o cuando la camada sólo consta de uno o dos cachorros: en esos casos, el tamaño de los cachorros es excesivo con respecto al diámetro del conducto pélvico.
- En las razas "miniaturizadas".
- Cuando la hembra ha sido montada por un reproductor de tamaño muy superior.

La viabilidad de los cachorros que van a nacer dependerá de su madurez (verificación mediante la determinación de progesterona), de la duración de las contracciones improductivas (que causan anoxia y sufrimiento del cachorro encajado, así como del feto en espera), de la rapidez de la intervención y del tipo de anestesia empleada.

Intervenciones farmacológicas en el parto

La administración sistemática de oxitocina (hormona estimulante de las contracciones uterinas liberadas naturalmente por la hipófisis posterior) está

específicamente desaconsejada. En efecto, el uso indiscriminado de esta hormona, en ausencia de un diagnóstico preciso, puede:

- Provocar desgarros uterinos si la inercia es secundaria a un obstáculo.
- Favorecer a asfixia de todos los cachorros por constricción prematura de los vasos aferentes del cordón.
- Ser totalmente ineficaz sobre el útero que presenta naturalmente un período refractario a la oxitocina durante los períodos de reposo uterino (aproximadamente una media hora después de cada expulsión) y actuar solamente a través de sus efectos secundarios (diarreas en particular).
- Provocar una inhibición de la hipófisis posterior que altera más tarde la secreción láctea.
- Causar eclampsias secundarias.

La inercia uterina primaria (es decir, sin obstáculos anatómicos) se observa con frecuencia en ciertas perras predispuestas:

- Las perras de tamaño pequeño (Yorkshire, Caniche enano, pequeños Lebreles) o, por el contrario, de raza gigante (Bullmastiff, Dogo de Burdeos).
- Las perras muy tranquilas (Basset Hound) o, por el contrario, demasiado nerviosas (Cockers) durante el trabajo.
- Las perras obesas o de edad.
- Las perras que portan muchas crías.

En estos casos, el aporte de gluconato de calcio por perfusión, controlándole ritmo cardíaco, suele ser suficiente para reiniciar las contracciones uterinas. El masaje de las mamas provoca por reflejo una descarga de oxitocina endógena, que es preferible al aporte externo.

Cuidados posnatales

Una precaución importante consiste en colocar a cada recién nacido frente a un pezón, cuando la madre no lo hace espontáneamente, para que pueda mamar el calostro (primera leche). Los anticuerpos que contiene el calostro confieren al cachorro una inmunidad denominada pasiva, para diferenciarla de la inmunidad activa obtenida por vacunación o después de una infección. Cuando el número de recién nacidos es inferior a las previsiones radiológicas, se debe realizar una nueva radiografía abdominal que permitirá localizar al o a los cachorros faltantes, lo cual evita una cesárea inútil si se los encuentra. En efecto, no es raro que una perra ingiera a los nacidos muertos juntamente con las placentas.

Ciertos productos fitohomeopáticos favorecen el vaciamiento y la involución uterina. Algunas prevenciones higiénicas simples permiten prevenir las infecciones ascendentes del útero durante la expulsión de loquios (secreción vaginal verdosa que se produce durante los 3 días siguientes al parto). El uso sistemático de antibióticos resulta una aberración desde el punto de vista económico, médico y sanitario, puesto que los antibióticos no solamente pasan a la leche e intoxican a los cachorros (malformaciones en el esmalte dental), sino que también seleccionan gérmenes resistentes contra los cuales el antibiótico no podrá actuar más tarde.

